



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de
Ayuntamiento.

DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

Presente:

Estimado Regidor (a)

Por la presente me permito hacerle llegar un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento y convocarle a la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA**, Administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día viernes 24 veinticuatro de Julio del presente año 2026 dos mil veintiséis, a las 09:00 nueve horas, disponiendo al presente que la misma se llevará a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Ayuntamiento); lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; al mismo tenor, en relación con lo dispuesto por los arábigos 18, 21 y 23 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco; misma a desarrollarse bajo el siguiente:

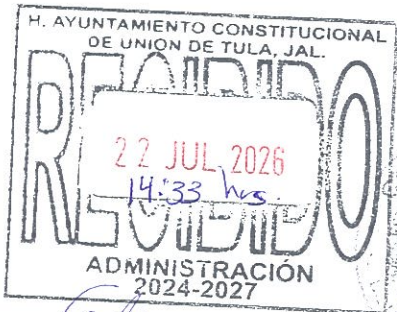
ORDEN DEL DÍA.

- I. Apertura: -----
- II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión: -----
- III. Propuesta y en su caso Aprobación del Orden del Día; -----
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Pública Ordinaria.
- V. Lectura, discusión y en su caso Aprobación de los Comunicados recibidos y presentación de iniciativas: -----
 1. *Iniciativa con turno a comisión, suscrita por la regidora Mtra. Irma Ruelas Alaníz, mediante la cual peticiona el análisis, discusión, y en su caso aprobación por parte de este Honorable Ayuntamiento, la creación del Programa Municipal "Espacios Seguros para la Niñez".* -----
 2. *Se presenta el oficio 07-0317/2026-PM, emitido por la Presidenta Municipal Dra. María Esther Torres Magaña, mismo que tiene por objeto el análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio de Unión de Tula, celebre hermanamiento bajo convenio de colaboración u bien coordinación, con los municipios de Ejutla, y El Grullo, Jalisco.* -----
 3. *Se presenta oficio 06-0236/2026-PM, suscrito por la Presidenta Municipal Dra. María Esther Torres Magaña, por medio del cual solicita el análisis, discusión y en su caso aprobación de la aprobación de minuta de decreto número 30177/LXIV/26, por el que se resuelve iniciativa de Ley que reforma al párrafo noveno del artículo 4º cuarto de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y el artículo 8 en su fracción IX y se adiciona la fracción X; así como, el artículo 37 fracción VI de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.* -----
 4. *Se presenta oficio CMPCB/038/2026, suscrito por Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos el T.S.U.E.S.L.R Fernando de Jesús Ramos Saldaña, por medio del cual solicita el análisis, discusión y en su caso aprobación de ratificación del punto de acuerdo número 133, con fecha del 27 de enero del presente, en el que se autoriza el " Plan Operativo Anual de Protección Civil 2026"; en el cual, se analizó y justificó la solicitud de contratación de 6 elementos operativos extras para reforzar la corporación de protección civil municipal.* -----
- VI. Asuntos Generales.....
- VII. Clausura de la Sesión.....

ATENTAMENTE

DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Mtro. FELIPE DE JESÚS SANDOVAL PONCE
SECRETARIO GENERAL



C.c.p. Archivo.
Mtro.FJSP/alpm*

Recibido 08:08 pm
Sandia Cueva Nuño

Gobierno Unión de TVLA 2024-2027

316 371 0011

presidenciauniondetula@gmail.com

Juárez 56 Poniente, Col. Centro